MINISTERIO DE HACIENDA
Dirección Administrativa

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Liquidación y procesamiento para pago de salarios a funcionarios permanentes y personal contratado del Ministerio de Hacienda.
Llamado, contratación y control de ejecución del contrato con proveedores de bienes y/o servicios.
Verificación y procesamiento para transferencias de aportes a Organismos no Gubernamentales (ONG'S).
Limpieza, fumigación, mantenimiento preventivo y correctivo de instalaciones y equipos de los edificios Central, Humaitá e Yhaguy.

ACTA

APERTURA DE SOBRES, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 39/14 CONVOCADA POR EL MINISTERIO DE HACIENDA PARA LA "AQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS, COLORANTES, DISOLVENTES Y DILUYENTES. (ID Nº: 280.154)

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diecinueve días del mes de setiembre del año dos mil catorce, en la oficina de la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en las calles Estrella N° 345 c/Chile – 5to. Piso del Edificio CITICENTRO, siendo las 10:00 horas se dio inicio al Acto de Apertura de Sobres del llamado a Contratación Directa N° 39/14 convocada por este Ministerio para la ***AQUISICIÓN DE TINTAS, PINTURAS, COLORANTES, DISOLVENTES Y DILUYENTES. (ID Nº: 280.154).*** ----------

Para el efecto se hallan presentes los siguientes funcionarios:

- Sr. Augusto Ferreira, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.
- Srta. Fátima Silva, Funcionaria del Dpto. de Procesos de la UOC.
- Sr. Jose Blanco, Funcionario del Dpto. de Procesos de la UOC.

Llegada la hora fijada para la apertura de ofertas, se informa que han presentado las Carpetas de ofertas las Empresas MOLMAN S.A. y PROSPER S.R.L., no reuniéndose la cantidad mínima requerida de 3 (tres) oferentes para la apertura de este procedimiento de contratación. Por consiguiente acto seguido el sobre de oferta de la empresa PROSPER S.R.L. fue retirado por el oferente, mientras que la empresa MOLMAN S.A. deja su sobre en custodia de la CUOC.

Por tanto, en virtud a lo establecido en la Resolución DNCP N° 805/09, de fecha 22 de mayo del 2009, se procede a realizar la prórroga de la Apertura de Sobres hasta el **día 30 de setiembre del 2014 a las 10:00 horas.**

Se dio por terminado el acto; a continuación se elabora el Acta de Apertura, firmando en prueba de conformidad los presentes, en (2) dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

.....
Sr. Augusto Ferreira
Funcionario Dpto. Procesos

.....
Srta. Fátima Silva
Funcionaria Dpto. Procesos

.....
Sr. Jose Blanco
Funcionario Dpto. Procesos